

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES					
ACTA No. 4 DE 2026-03-19			Contrato No. 1771 de 2025-08-12		
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD					
1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el Interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).					
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del Interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.					
III. INFORMACION DEL CONTRATO					
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SOPORTE PROFESIONAL EN LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ANUARIO ESTADÍSTICO DE INDICADORES DANE Y ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.				
CONTRATISTA	PIERRE YADIR NIÑO BAUTISTA	NIT O C.C	80102027-8		
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C			
SUPERVISOR	NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO	NIT O C.C	52055580		
INTERVENTOR		NIT O C.C			
VALOR DEL CONTRATO	\$22.000.000,00 Veintidos Millones de Pesos				
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE: 0%			
VALOR DEL ANTICIPO:	0				
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X				
VALOR ADICIONAL	\$				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$22.000.000,00 Veintidos Millones de Pesos				
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES	FECHA DE LEGALIZACION	2025-08-15		
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2025-08-15	FECHA DE TERMINACION	2025-12-14		
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2025-11-15	HASTA:	2025-12-14	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
1400.40.5.2025-1977	2025-07-09	2.3.2.02.02.009.04.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$27.500.000,00	
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
-	-	-	-	-	
REGISTRO PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
1400.40.10.2025-3478	2025-08-13	2.3.2.02.02.009.04.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$22.000.000,00	Contrato Inicial
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-



ACTA DE LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Yopal, a los Diecinueve (19) días del mes de Marzo de 2026 se reunieron: NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO, SECRETARIO(A) DE PLANEACION, quien actúa en su calidad de supervisor, y PIERRE YADIR NIÑO BAUTISTA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 80102027 de BOGOTÁ como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACION el(la) dr(a) NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO de la SECRETARIA DE PLANEACION con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. __: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	COLFONDOS	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	6000410365	6000410365	6000410365
VALOR	\$220.000,00	\$281.600,00	\$9.200,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2025-12-01	PERIODO FIN	2025-12-24
VALOR TOTAL	\$510.800,00	Base Cotización o IBc	\$1.760.000,00
FECHA PAGO	2025-12-23		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	\$5.500.000,00	\$0,00				
2	\$5.500.000,00	\$0,00				
3	\$5.500.000,00	\$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
----------	--------



ACTA DE LIQUIDACIÓN

VALOR ADICIONES			
Adicional No.		Valor (M.L.C.)	
-		-	
VII. GARANTIAS			
COMPANIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE
-	-	-	-
VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO	
-	-	-	
VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$22.000.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$22.000.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.500.000,00	\$0,00	\$5.500.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$5.500.000,00	\$0,00	\$5.500.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$5.500.000,00	\$0,00	\$5.500.000,00
PRESENTE INFORME	\$5.500.000,00	\$0,00	\$5.500.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$22.000.000,00	\$0,00	\$22.000.000,00
IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	22.000.000,00 Veintidos Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) MESES	FECHA DE TERMINACION	2025-12-14
VALOR EJECUTADO: \$22.000.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$0,00			
El Interventor/Supervisor certifica que:			
1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción 2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____. 3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS 4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable. 5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia. 6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1771 de 2025-08-12, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument 7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la			

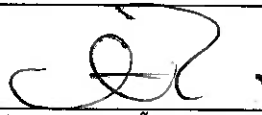


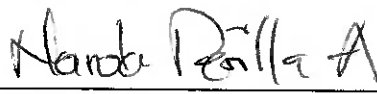
ACTA DE LIQUIDACIÓN

respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1771 de 2025-08-12, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, POR VALOR DE \$ 880.000 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR: \$660.000
ESTAMPILLA PROCULTURA: \$220.000
EL CONTRATISTA ANEXA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRS.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diecinueve (19) días del mes de Marzo de 2026.


PIERRE YADIR NIÑO BAUTISTA
CONTRATISTA


NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO
SECRETARIO(A) DE PLANEACION
SUPERVISOR


NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO
SECRETARIO(A) DE PLANEACION

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	04	FECHA INFORME	19 MAR 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	1771 de 12 de agosto de 2025		
VALOR DEL CONTRATO	veintidós millones de pesos \$ 22.000.000		
CONTRATANTE	Alcaldía de Yopal		
CONTRATISTA	Pierre Yadir Niño Bautista		
No. DE IDENTIFICACION	80102027		
PLAZO DE EJECUCION	(4) Meses		
SUPERVISOR	Narda Consuelo Perilla Alonso SECRETARIA DE PLANEACION		
FECHA DE INICIO	2025/08/15		
FECHA DE TERMINACIÓN	2025/12/14		
PERIODO DEL INFORME	15/11/2025 al 14/12/2025		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar soporte profesional en la elaboración e implementación del anuario estadístico de indicadores DANE y estratégicos del plan de desarrollo en el municipio de Yopal.		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
Realizar la identificación de la batería de indicadores DANE e indicadores estratégicos del Plan de desarrollo 2024-2027, sus respectivas fuentes de información estadística disponibles, definir de estructura del anuario, presentar análisis de la información y conformación del comité técnico. Producto: Relación de fuentes de información, estructura del anuario estadístico y comité técnico definidos. Evidencia: Un (1) Documento técnicos soporte.	Para dar cumplimiento a esta actividad, se realizó la identificación de la batería de indicadores DANE y estratégicos del plan de desarrollo 2024-2027. Con base en lo anterior se elaboró un documento denominado "Identificación de Indicadores Municipales". Así mismo, se elaboró un documento denominado "Matriz Indicadores DANE Yopal"	El documento denominado "Identificación de Indicadores Municipales", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS El documento denominado "Matriz Indicadores DANE Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

Página 1 de 4





INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
Realizar diseño metodológico del anuario estadístico y capacitación al personal de la Entidad territorial. Producto: Un (1) Anuario estadístico con establecimiento de indicadores clave y capacitación al equipo de trabajo en herramientas y estadística. Evidencia: Documento técnico con diseño metodológico. Listados de asistencia y registro fotográfico de capacitación.	Se elaboró la Guía Metodológica para la Elaboración del Anuario Estadístico del Municipio de Yopal, documento técnico que define de manera estructurada y secuencial los pasos, actividades, y mecanismos de validación para la producción, análisis, publicación y actualización de la información estadística municipal. La guía garantiza la alineación con los lineamientos del DANE, el Sistema Estadístico Nacional y el Plan de Desarrollo Municipal, y sirve como instrumento base para la capacitación del equipo institucional y la sostenibilidad del anuario estadístico en el tiempo.	El documento denominado "Guía Metodológica Operativa Anuario Estadístico Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS
Realizar levantamiento, recolección, validación y sistematización de la información estadística. Producto: Un (1) anuario de indicadores DANE e indicadores estratégicos del Plan de desarrollo con levantamiento de información, validación interinstitucional y consolidación de base de datos digital. Evidencia: Una (1) base de datos digital de información estadística validada.	Se adelantó el levantamiento, recolección, validación y sistematización de la información estadística requerida para el Anuario Estadístico del Municipio de Yopal, mediante la identificación de fuentes oficiales internas y externas, la solicitud formal de información, la verificación de consistencia y calidad de los datos, y la consolidación de bases de datos estructuradas.	El documento denominado "Documento Técnico Levantamiento Fuentes Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS
Realizar Publicación y difusión del anuario estadístico en formato digital. Producto: Un (1) anuario estadístico de indicadores DANE e indicadores estratégicos del plan de desarrollo, publicado y difundido a funcionarios de la entidad y actores de la comunidad. Evidencia: Soportes de publicación en canales internos, externos, páginas web, etc. Listados de asistencia y registro fotográfico de reuniones para la presentación del anuario estadístico a los actores interesados	Durante el periodo correspondiente al presente informe de actividades se realizó la publicación y difusión del Anuario Estadístico del Municipio de Yopal en formato digital, el cual integra indicadores oficiales del DANE y los indicadores estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal. De igual forma, se realizó un documento con la presentación del anuario estadístico del municipio de Yopal. Se realizó la publicación del anuario estadístico del municipio de Yopal.	El documento denominado "Anuario Estadístico Municipio de Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS El documento denominado "Resumen Presentación Anuario Estadístico Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS La publicación del anuario estadístico del municipio de Yopal puede ser consultado en la pagina web de la alcaldía de Yopal, link: https://www.yopal-casanare.gov.co/



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
Presentar las indicaciones para la retroalimentación, mejora continua, evaluación y actualización de la información contenida en el anuario estadístico. Producto: Una (1) guía para la actualización del anuario estadístico, socializada. Evidencia: Un (1) documento técnico guía. Comunicaciones o listado de asistencia y/o registro fotográfico de socialización.	Se definieron y documentaron las indicaciones para la retroalimentación, evaluación, mejora continua y actualización de la información del Anuario Estadístico del Municipio de Yopal, mediante la elaboración de una guía técnica que establece procedimientos, responsables, periodicidad y mecanismos de control de calidad. Este instrumento permite asegurar la vigencia, consistencia y sostenibilidad del anuario, facilitando su actualización periódica y el fortalecimiento del sistema estadístico municipal.	El documento denominado "Guía Metodológica Operativa Anuario Estadístico Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS
Informarse y/o Responder oportunamente los requerimientos realizados en relación con las actividades y objeto contratados, mediante los diferentes canales de comunicación dispuestos en la entidad. Producto: % de PQRS al día en los temas relacionados con actividades contractuales. Evidencia: Certificado de paz y salvo de Qf Document. Informe gestión correspondencia	Se atendieron de manera oportuna y permanente los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el objeto contractual, a través de los canales institucionales dispuestos por la entidad, garantizando la gestión y respuesta de las PQRS asociadas a las actividades del contrato dentro de los tiempos establecidos. Como resultado, se mantuvo el 100 % de las PQRS al día en los temas relacionados con el desarrollo del Anuario Estadístico del Municipio de Yopal.	Como evidencia de este cumplimiento se presenta el "Certificado o paz y salvo que reporta la herramienta QF-Document".

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	6000410365	DICIEMBRE	\$ 220.000
PENSION	7999554411	DICIEMBRE	\$ 281.600
ARL	7999554411	DICIEMBRE	\$ 9.200

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



INFORME DE ACTIVIDADES

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
NOMBRE CONTRATISTA: PIERRE YADIR NIÑO BAUTISTA IDENTIFICACIÓN: 80102027	Firma:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.055.580, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta de liquidación del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

FIRMA	FIRMA
NOMBRE:	NOMBRE: NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO
CARGO:	CARGO: SECRETARIA DE PLANEACION
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO



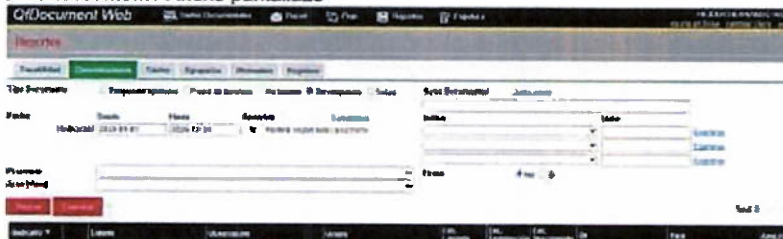
CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **PIERRE YADIR NIÑO BAUTISTA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **80102027** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE PLANEACION** número de contrato **2025-1771** se encuentra a paz y salvo desde el 15 de noviembre del 2025 al 14 de diciembre del 2025, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QFdocument.

Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo



Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2025.

Leidy Dayan Sanchez
Técnico Administrativo

Dahiana Meliza Herrera Quijano
DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04



CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co



CERTIFICACIÓN PERSONAL

Yo, **PIERRE YADIR NIÑO BAUTISTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80102027**, expedida en Bogotá, manifiesto que, una vez revisadas las obligaciones registradas en el Registro Único Tributario (RUT), **no me encuentro incluido en la obligación correspondiente a "Factura electrónica"**, para el periodo comprendido entre el **"15 de Noviembre de 2025"** al **"14 de Diciembre de 2025"**.

Para constancia de lo anterior, **adjunto copia del RUT descargado de la plataforma de la DIAN mes a mes, donde se refleja dicha información.**

Se expide la presente certificación de manera personal y voluntaria, para los fines que estime convenientes.

Yopal, 19 MAR 2026



Pierre Yadir Niño Bautista
C.C. 80102027 de Bogotá



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 1771 DE 15 DE AGOSTO DE 2025**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Pierre Yadir Niño Bautista
Identificación	80102027
Fecha de suscripción del Contrato	12 de agosto de 2025
Objeto	Prestar soporte profesional en la elaboración e implementación del anuario estadístico de indicadores DANE y estratégicos del plan de desarrollo en el municipio de Yopal.
Plazo de Ejecución	Cuatro (4) meses
Fecha de Iniciación	15/08/2025
Fecha de Finalización	14/12/2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 22.000.000
Valor ejecutado	VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 22.000.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0,00
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1. SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:



Actividad	Evidencias o Soportes
Realizar la identificación de la batería de indicadores DANE e indicadores estratégicos del Plan de desarrollo 2024-2027, sus respectivas fuentes de información estadística disponibles, definir de estructura del anuario, presentar análisis de la información y conformación del comité técnico. Producto: Relación de fuentes de información, estructura del anuario estadístico y comité técnico definidos. Evidencia: Un (1) Documento técnicos soporte.	Para dar cumplimiento a esta actividad, el contratista realizó la identificación de la batería de indicadores DANE y estratégicos del plan de desarrollo 2024-2027. Con base en lo anterior se elaboró un documento denominado "Identificación de Indicadores Municipales". Así mismo, se elaboró un documento denominado "Matriz Indicadores DANE Yopal" Evidencia: El documento denominado "Identificación de Indicadores Municipales", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS El documento denominado "Matriz Indicadores DANE Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS
Realizar diseño metodológico del anuario estadístico y capacitación al personal de la Entidad territorial. Producto: Un (1) Anuario estadístico con establecimiento de indicadores clave y capacitación al equipo de trabajo en herramientas y estadística. Evidencia: Documento técnico con diseño metodológico. Listados de asistencia y registro fotográfico de capacitación.	Se elaboró la Guía Metodológica para la Elaboración del Anuario Estadístico del Municipio de Yopal, documento técnico que define de manera estructurada y secuencial los pasos, actividades, criterios de calidad y mecanismos de validación para la producción, análisis, publicación y actualización de la información estadística municipal. La guía garantiza la alineación con los lineamientos del DANE, el Sistema Estadístico Nacional y el Plan de Desarrollo Municipal, y sirve como instrumento base para la capacitación del equipo institucional y la sostenibilidad del anuario estadístico en el tiempo. Evidencia: El documento denominado "Guía Metodológica Operativa Anuario Estadístico Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS
Realizar levantamiento, recolección, validación y sistematización de la información estadística. Producto: Un (1) anuario de indicadores DANE e indicadores estratégicos del Plan de desarrollo con levantamiento de información, validación interinstitucional y consolidación de base de datos digital. Evidencia: Una (1) base de datos digital de información estadística validada.	Se adelantó el levantamiento, recolección, validación y sistematización de la información estadística requerida para el Anuario Estadístico del Municipio de Yopal, mediante la identificación de fuentes oficiales internas y externas, la solicitud formal de información, la verificación de consistencia y calidad de los datos, y la consolidación de bases de datos estructuradas. Evidencia: El documento denominado "Documento Técnico Levantamiento Fuentes Yopal", puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://acortar.link/dazjeS



Realizar Publicación y difusión del anuario estadístico en formato digital. Producto: Un (1) anuario estadístico de indicadores DANE e indicadores estratégicos del plan de desarrollo, publicado y difundido a funcionarios de la entidad y actores de la comunidad. Evidencia: Soportes de publicación en canales internos, externos, páginas web, etc. Listados de asistencia y registro fotográfico de reuniones para la presentación del anuario estadístico a los actores interesados	El contratista realizó Un (1) anuario estadístico de indicadores DANE e indicadores estratégicos del plan de desarrollo, publicado y difundido a funcionarios de la entidad y actores de la comunidad. Evidencia: Publicación del anuario estadístico en la página web de la alcaldía municipal de Yopal.
Presentar las indicaciones para la retroalimentación, mejora continua, evaluación y actualización de la información contenida en el anuario estadístico. Producto: Una (1) guía para la actualización del anuario estadístico, socializada. Evidencia: Un (1) documento técnico guía. Comunicaciones o listado de asistencia y/o registro fotográfico de socialización.	Se definieron y documentaron las indicaciones para la retroalimentación, evaluación, mejora continua y actualización de la información del Anuario Estadístico del Municipio de Yopal, mediante la elaboración de una guía técnica que establece procedimientos, responsables, periodicidad y mecanismos de control de calidad. Este instrumento permite asegurar la vigencia, consistencia y sostenibilidad del anuario, facilitando su actualización periódica y el fortalecimiento del sistema estadístico municipal. Evidencia: Publicación del anuario estadístico en la página web de la alcaldía municipal de Yopal. Link: https://www.yopal-casanare.gov.co/
Informarse y/o Responder oportunamente los requerimientos realizados en relación con las actividades y objeto contratados, mediante los diferentes canales de comunicación dispuestos en la entidad. Producto: % de PQRS al día en los temas relacionados con actividades contractuales. Evidencia: Certificado de paz y salvo de Qf Document. Informe gestión correspondencia	Se atendieron de manera oportuna y permanente los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el objeto contractual, a través de los canales institucionales dispuestos por la entidad, garantizando la gestión y respuesta de las PQRS asociadas a las actividades del contrato dentro de los tiempos establecidos. Como resultado, se mantuvo el 100 % de las PQRS al día en los temas relacionados con el desarrollo del Anuario Estadístico del Municipio de Yopal. Evidencia: Como evidencia de este cumplimiento se presenta el "Certificado o paz y salvo que reporta la herramienta QF-Document".

- El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$880.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[\$ 660.000,0]
Estampilla pro cultura	[\$ 220.000,0]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SPL-CD-122-2025, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Yopal fortalecido con sistemas de información estratégica para todos.	Anuarios estadísticos elaborados e implementados.	Anuarios estadísticos elaborados e implementados. Indicador: Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad estadística.	El contratista realizó un (1) anuario estadístico de indicadores DANE y estratégicos del plan de desarrollo.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		15 de agosto de 2025 a 14 de diciembre de 2025	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	3,5
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,41



Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, **19 MAR 2026**

Atentamente,


NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO
SECRETARIA DE PLANEACION

[illegible][illegible][illegible]

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTAL APORTE A RIESGOS PROFESIONALES				LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	VALOR	BALDO A FAVOR	VALOR	APORTES	MODA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
				N.º CONTRATO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTRO RIESGO	PLANILLA								
14-23	14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:								\$ 0.200	\$ 0			\$ 0.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0.200
												\$ 0.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0.200
												\$ 0.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0.200

[illegible]

TOTAL PAGADO: \$ 510.800